

## COMPAÑÍA SERVICIO DE TAXIS TRANSLLANOCHICO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

---

#### OPERACIONES

TRANSLLANOCHICO, está constituida legalmente en el cantón Rumiñahui, ha realizado sus actividades y operaciones de una manera continua, y está regida por la Dirección Provincial de Tránsito, y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Su principal actividad durante este período ha sido la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en taxis de sus socios en el cantón Rumiñahui, en vehículos tipo automóvil, conforme las autorizaciones recibidas por los Organismos de Tránsito.

La generación de ingresos se realiza a través del aporte realizado por los socios que cuentan con el permiso de operación, quienes a través de aportes económicos de manera mensual cubren los costos de mantenimiento de la Compañía.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

#### Caja y bancos

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Los rubros incluidos en estas cuentas presentan los siguientes valores:

	(en dólares)
Caja	851.58
Cuentas de ahorro	243.72
Total	<u>1.095.30</u>

### Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de acuerdos contractuales

Estas cuentas están constituidas por la garantía entregada al arrendatario donde la Compañía mantiene su domicilio y adicionalmente por los certificados de aportación que Transllanochico mantiene en la Cooperativa San Pedro de Taboada.

Dentro de este grupo también se encuentra incluido el valor cancelado por anticipo de Impuesto a la Renta

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	(en dólares)
Garantía arrendatario	160,00
Certificados de aportación	40,00
Crédito Tributario Renta	17,23
	<hr/>
	<u>217,23</u>

### Cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Un resumen de cuentas por pagar a corto plazo es como sigue:

Fondos socios	660,68
Impuesto a la Renta	42,42

### Impuestos a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio.

El valor por impuesto a la renta causado al 31 de diciembre del 2012 asciende a \$42,42

## **PATRIMONIO**

### **Capital Social**

El capital social autorizado consiste en 200 acciones de US\$4 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

### **Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Un resumen de patrimonio es como sigue:

	(en dólares)
Capital Social	800.00
Reserva legal	25.20
Resultado acumulados	-338.04
Resultado del ejercicio	122.27
Total	<u>609.43</u>

### **Reconocimiento de ingresos**

La generación de ingresos se realiza a través del aporte realizado por los socios que cuentan con el permiso de operación, quienes a través de aportes económicos de manera mensual cubren los costos de mantenimiento de la Compañía.

### **Reconocimiento de gastos**

Los gastos se registran al costo histórico y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.